INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO Nº 130.19.08-352 DE 2025

Fecha de presentación: DICIEMBRE DE 2025

Período del informe: 15 DE AGOSTO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

Nombre del Contratista: FUNDASUM NIT 901.162.570-1- LAURA DANIELA RODRÍGUEZ MOSQUERA **C.C.** 1.116.280.551 de Tuluá (Valle) **CARGO:** REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE SUPERVISOR: ANGÉLICA LUCUMÍ RESTREPO **CARGO**: DIRECTORA LOCAL DE SALUD

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No: No. 130.19.08-352 DE 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA, ENFOCADOS EN LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO EN SALUD, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y LA NORMATIVA VIGENTE APLICABLE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será igual a los días contados a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2025.

VALOR CONTRATO: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($220.500.000)

FECHA DE INICIO: 15 agosto 2025 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 30 noviembre de 2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 696 **Fecha:** 21-07-2025

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 1185 **Fecha:** 15-08-2025

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 1.2.4.2.02

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Adiciones en Valor $ **N/A** Adiciones en %. **N/A** Fecha de la Adición: **N/A**

Prorroga al Plazo: **N/A** Fecha de la Prorroga: **N/A**

ESTADOS FINANCIEROS

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):

Anticipo $110.250.000 Ejecución de Anticipo $ 110.250.000

Saldo por amortizar $ 0 Rendimientos financieros generados: $ 0

CONTROL DE PÓLIZAS

GARANTIA	ASEGURADORA	N° POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
Cumplimiento General del Contrato	MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CCA-100028239	14/08/2025	30/03/2026	$22.050.000,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CCA-100028239	14/08/2025	30/03/2026	$110.250.000,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CCA-100028239	14/08/2025	30/11/2028	$11.025.000,00

Calidad del Servicio	MUNDIAL DE SEGUROS S.A	CCA-100028239	14/08/2025	30/03/2026	$22.050.000,00

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	**Actividades realizadas**	**Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos**
Conformación, apoyo y fortalecimiento del Club de Hipertensos y Diabéticos del municipio de Zarzal, logística a todo costo	El contratista FUNDASUM dio cumplimiento a la actividad correspondiente a la conformación, apoyo y fortalecimiento del Club de Hipertensos y Diabéticos del municipio de Zarzal, ejecutando la totalidad de seis (6) actividades de seis (6) contratadas, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2025. Para el desarrollo de esta actividad, el contratista realizó procesos de articulación institucional con la Dirección Local de Salud, la ESE Hospital Departamental San Rafael y líderes comunitarios, iniciando con reuniones de coordinación y autorización para la ejecución del Club, así como la programación de acciones conjuntas con el programa de crónicos de la ESE. Durante el mes de septiembre el contratista adelantó actividades de convocatoria y socialización comunitaria, mediante llamadas telefónicas, visitas a grupos de adultos mayores, centros de bienestar del anciano, sectores urbanos y rurales del municipio, corregimiento de La Paila, difusión en espacios comunitarios, instituciones religiosas, jornadas de salud, ciclovía y mediante el envío de invitaciones escritas y material informativo. Así mismo, se realizó trabajo articulado entre el PIC, la DLS y la ESE, incluyendo la difusión institucional del Club a través de correos y material gráfico. En articulación con la ESE Hospital Departamental San Rafael, el contratista apoyó la revisión, organización y verificación de los documentos requeridos para la conformación del Club, correspondientes a caracterización de pacientes, actas, consentimientos informados, cronograma, plan de ciclos	Se anexa evidencias fotográficas en informes del contratista

	educativos, seguimiento a la adherencia, inscripción de participantes y certificaciones requeridas, los cuales fueron avalados por la Dirección Local de Salud y la gerencia de la ESE, y posteriormente cargados en la plataforma institucional del programa de crónicos del departamento. Como parte del fortalecimiento del Club, el contratista realizó la primera reunión el 7 de octubre de 2025, la segunda el 12 de noviembre de 2025, ambas en la Institución Educativa Simón Bolívar, y una tercera reunión el 30 de noviembre de 2025 en el corregimiento de La Paila, en las cuales se desarrollaron actividades de educación en salud, promoción del autocuidado, toma de signos vitales, ejercicios de actividad física, estiramientos, relajación, técnicas de respiración, fortalecimiento de redes de apoyo familiar y comunitario, y firma de consentimientos informados por parte de los participantes. Las reuniones contaron con el acompañamiento de profesionales de la Dirección Local de Salud y de la ESE Hospital Departamental San Rafael, incluyendo personal de psicología, trabajo social, enfermería, educación física y auxiliares de enfermería, así como el apoyo del programa de adultos mayores. El contratista FUNDASUM soportó la ejecución de esta actividad mediante actas, cronogramas, listados de asistencia, consentimientos informados y registros fotográficos, evidenciando el cumplimiento de lo establecido en el plan de trabajo y en la obligación contractual relacionada con el fortalecimiento del Club de Hipertensos y Diabéticos del municipio de Zarzal.	
Realizar una estrategia de Atención Psicosocial y en salud integral para población vulnerable, sus familias y comunidad. Esta estrategia se desarrollará en 6 sesiones.	El contratista FUNDASUM dio cumplimiento a la actividad correspondiente a la implementación de una Estrategia de Atención Psicosocial y en Salud Integral dirigida a población vulnerable, sus familias y la comunidad, ejecutando la totalidad de seis (6) sesiones de seis (6) contratadas, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2025.	Se anexa evidencias fotográficas en informes del contratista

	La estrategia se desarrolló mediante intervenciones psicosociales y educativas orientadas a la promoción de la salud mental, el autocuidado, la prevención de conductas de riesgo y el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones informadas, en articulación con la Dirección Local de Salud, el Hospital Departamental San Rafael, el PIC municipal y departamental, y la administración municipal. La primera sesión se realizó el 10 de septiembre de 2025, en el marco del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, en la Institución Educativa Pablo Emilio Camacho, con estudiantes de grado octavo, impactando a 30 estudiantes, donde se abordaron temas de salud mental, rutas de atención y manejo emocional, mediante actividades lúdicas, dinámicas participativas y ejercicios de relajación. La segunda sesión, desarrollada el 23 de septiembre de 2025, se llevó a cabo durante la Semana Andina en las Instituciones Educativas Luis Gabriel Umaña del corregimiento de Vallejuelo y Liceo del Saber, con la participación de 50 adolescentes, mediante una obra de teatro orientada a la prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos, seguida de un espacio de diálogo y resolución de inquietudes. La tercera sesión, realizada el 24 de septiembre de 2025 en la Institución Educativa Simón Bolívar, contó con la participación aproximada de 60 adolescentes, a través de stands educativos sobre derechos sexuales y reproductivos, métodos de planificación y enfermedades de transmisión sexual. La cuarta sesión, desarrollada el 25 de septiembre de 2025 en la Institución Educativa Pablo Emilio Camacho, impactó a 60 estudiantes de los grados 9°, 10° y 11°, mediante actividades lúdicas orientadas al autocuidado, autoestima y derechos sexuales y reproductivos. Durante los meses de octubre y noviembre el contratista ejecutaó las dos sesiones restantes, dando continuidad a la estrategia. La quinta sesión, realizada el 10 de octubre de 2025, estuvo dirigida a trabajadoras sexuales del municipio de Zarzal, con la participación de 10 personas, mediante una charla psicoeducativa enfocada en bienestar emocional, manejo del estrés, prevención de infecciones de transmisión	

	sexual, autocuidado integral y socialización de rutas de apoyo institucional, incluyendo la entrega de material educativo y preservativos. Finalmente, la sexta sesión, llevada a cabo el 28 de octubre de 2025 en la Institución Educativa Antonio Nariño del corregimiento de La Paila, estuvo dirigida a 28 estudiantes de los grados décimo y once, abordando temas relacionados con adolescencia, sexualidad, proyecto de vida, comunicación asertiva, consentimiento, autocuidado y toma de decisiones responsables. El contratista FUNDASUM soportó la ejecución de esta actividad mediante actas individuales por sesión, listados de asistencia, y registros fotográficos evidenciando el cumplimiento del plan de trabajo y de la obligación contractual relacionada con la implementación de la Estrategia de Atención Psicosocial y en Salud Integral para población vulnerable en el municipio de Zarzal.	
Realizar estrategia de IEC con enfoque diferencial en promoción de estilos de vida saludable a personas víctimas del conflicto armado. a) Realizar información en temáticas: Salud Sexual, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Salud Mental. b) Desarrollar tres encuentros basados en el diálogo de saberes, garantizando el suministro de insumos o materiales requeridos.	El contratista FUNDASUM dio cumplimiento a la actividad correspondiente a la implementación de una Estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) con enfoque diferencial para la promoción de estilos de vida saludable dirigida a personas víctimas del conflicto armado, ejecutando la totalidad de tres (3) sesiones de tres (3) contratadas, durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2025. La estrategia tuvo como objetivo fortalecer el autocuidado y el bienestar integral de la población beneficiaria, mediante procesos educativos participativos orientados a los ejes de salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria y nutricional, y salud mental, desarrollados bajo el enfoque de diálogo de saberes y reconociendo las condiciones particulares, trayectorias de vida y afectaciones derivadas del conflicto armado. Las dos primeras sesiones se realizaron los días 10 y 17 de noviembre de 2025, espacios en los cuales se socializaron prácticas saludables, se promovió la reflexión sobre hábitos de vida, manejo emocional y toma de decisiones responsables en salud, contando con la entrega de materiales pedagógicos e insumos requeridos para el desarrollo de las	Se anexa evidencias fotográficas en informes del contratista

	actividades, soportadas mediante Acta N.º 1 y Acta N.º 2. La tercera sesión, ejecutada el 30 de noviembre de 2025, estuvo orientada a la prevención del cáncer de mama y la promoción de la alimentación saludable, con énfasis en el fortalecimiento del autocuidado y la nutrición consciente en contextos de vulnerabilidad. Durante esta jornada se abordó la estrategia educativa del "Semáforo de la Alimentación", promoviendo la selección informada de alimentos y la reducción del consumo de productos ultraprocesados, especialmente en hogares con limitaciones económicas. La actividad contó con la participación activa de mujeres beneficiarias y el acompañamiento del equipo profesional del contratista. El desarrollo de la estrategia evidenció una participación activa y receptiva por parte de la comunidad, permitiendo fortalecer conocimientos, promover hábitos saludables y consolidar espacios de reflexión orientados al bienestar físico, emocional y social de las personas víctimas del conflicto armado. El contratista FUNDASUM soportó la ejecución de esta actividad mediante actas individuales, listados de asistencia y registros fotográficos, dando cumplimiento a la obligación contractual establecida.	
Realizar caracterización en riesgo auditivo en población infantil en entorno escolar para 3 Instituciones Educativas. a) Construir plan de implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud en Entorno Escolar con referentes de IE. b) Realizar las acciones de tamizaje y caracterización.	El contratista FUNDASUM dio cumplimiento a la actividad correspondiente a la caracterización del riesgo auditivo en población infantil en entorno escolar, ejecutando la totalidad de tres (3) sesiones de tres (3) contratadas, desarrolladas los días 12, 14 y 28 de noviembre de 2025. Previo a la ejecución, se realizó articulación con docentes y padres de familia de las instituciones educativas, socializando el objetivo de la actividad e invitando a la participación voluntaria de los niños. Las jornadas se llevaron a cabo en la Institución Educativa ubicada en la Cra 10 A #8-19, barrio Gonzalo Echeverry, espacio que contaba con los equipos y condiciones técnicas adecuadas para la aplicación de las pruebas. La actividad inició con la bienvenida a padres, acudientes y niños, el diligenciamiento de listados de asistencia y la firma de consentimientos informados, explicando el procedimiento y los resultados	Se anexa evidencias fotográficas en informes del contratista

	esperados. Se realizó el tamizaje auditivo a 42 niños pertenecientes a diferentes instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Zarzal, incluyendo escuelas, colegios y jardines infantiles. El proceso incluyó orientación previa a acudientes y menores sobre el protocolo de audiometría tamiz, identificación del usuario, aplicación de otoscopia para verificar el estado del oído externo y posterior realización de la audiometría mediante equipos especializados (otoscopio, audiómetro clínico y cabina sonoamortiguada). Los resultados evidenciaron que 36 niños presentaron audición normal, mientras que en algunos casos se identificaron hallazgos sugestivos de descenso leve a moderado de la sensibilidad auditiva en uno de los oídos, asociados en parte a antecedentes de otitis media o exposición a ruido de alto impacto. Finalmente, los resultados fueron socializados con los padres y acudientes, se brindaron recomendaciones individualizadas y se realizó el respectivo escaneo y registro de la información. El contratista FUNDASUM soportó la ejecución de esta actividad mediante actas, listados de asistencia, consentimientos informados, resultados de las pruebas y registros documentales, dando cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual.	
Realizar una estrategia en el fomento de la vida autónoma e independiente en personas con discapacidad. a) Diseñar estrategia itinerante de fomento de vida autónoma. b) Focalizar la población susceptible de participar en la Estrategia c) Realizar alistamiento del talento humano	El contratista FUNDASUM dio cumplimiento a la actividad denominada "Estrategia para el fomento de la vida autónoma e independiente en personas con discapacidad", ejecutando la totalidad de diez (10) sesiones de diez (10) contratadas, desarrolladas entre los meses de septiembre y noviembre de 2025 en el municipio de Zarzal y el corregimiento de La Paila. La estrategia se implementó bajo un enfoque interdisciplinario, orientado al fortalecimiento de capacidades individuales, sociales, emocionales y funcionales de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, promoviendo su inclusión, autodeterminación y participación activa en los entornos comunitarios. Las sesiones se desarrollaron principalmente con los grupos vinculados al programa "Atrévete a Ser Valiente", así	Se anexa evidencias fotográficas en informes del contratista

d) Implementar la estrategia considerando las especificidades y necesidades (10 sesiones).	como con población del casco urbano y rural, mediante actividades lúdico-pedagógicas, artísticas, creativas y vivenciales. Entre las acciones ejecutadas se incluyeron ejercicios de lectura y elaboración de títeres para fortalecer la motricidad fina y la expresión emocional; actividades orientadas a hábitos de higiene y autocuidado; jornadas de cocina básica ("Día del Chef") para promover la autonomía funcional; fortalecimiento de habilidades sociales como saludos y despedidas; espacios de creatividad e inclusión a través del arte; actividades recreativas y celebraciones simbólicas asociadas a fechas especiales; así como la participación activa en eventos comunitarios, incluyendo la interpretación de villancicos en Lengua de Señas Colombiana durante el encendido de luces navideñas del municipio. Durante el desarrollo de la estrategia se evidenció una alta participación, receptividad y motivación por parte de los asistentes, observándose avances en la autoconfianza, la comunicación asertiva, la interacción social, el autocuidado y la aplicación de aprendizajes en la vida cotidiana. Las actividades permitieron fortalecer la autoestima, la expresión emocional y el sentido de pertenencia, contribuyendo de manera significativa al bienestar integral y a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad participantes. El contratista FUNDASUM soportó la ejecución de esta actividad mediante actas, listados de asistencia, y registros fotográficos, dando cumplimiento a lo establecido en la obligación contractual.	
Realizar capacitaciones promoviendo estilos de vida saludable que promuevan una cultura positiva, el envejecimiento activo y saludable durante todo el curso de la vida y en todos los ámbitos cotidianos, mediante el desarrollo de una cultura positiva de la vejez. Dirigido a la población en general, población de los centros día y centros de protección.	El contratista FUNDASUM dio cumplimiento a la actividad "Capacitaciones promoviendo estilos de vida saludable y cultura positiva de la vejez, fortaleciendo el envejecimiento activo y saludable durante todo el curso de vida", ejecutando **la** totalidad de diez (10) sesiones de diez (10) contratadas, dirigidas a población en general y a usuarios de grupos de adulto mayor (centros día/centros de protección y grupo "Dios Ayuda"), en el municipio de Zarzal y el corregimiento de La Paila. Las intervenciones se desarrollaron mediante talleres participativos y actividades vivenciales orientadas a promover autocuidado, autonomía funcional, salud mental, redes de apoyo, actividad física, alimentación equilibrada y	Se anexa evidencias fotográficas en informes del contratista

	prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, fortaleciendo una mirada del envejecimiento como un proceso activo, digno y valioso. Dentro de las acciones ejecutadas se incluyeron jornadas de socialización comunitaria e invitación a procesos de apoyo en salud, con caracterización básica de participantes; actividades conmemorativas y de sensibilización como el Día Mundial del Corazón y espacios del Mes Rosa para prevención de cáncer de mama (manualidades y mensajes de detección temprana); sesiones educativas sobre hipertensión y diabetes con toma de signos y entrega de material informativo; jornadas de movimiento adaptado y actividades físicas guiadas con apoyo interinstitucional; encuentros en zona rural para promover hábitos saludables y participación comunitaria; sesiones de conocimiento de derechos del adulto mayor y recursos disponibles; caminatas grupales como estrategia de movilidad segura y fortalecimiento emocional; y dinámicas lúdicas de coordinación, equilibrio e integración (uso de globo y circuitos) como cierre del proceso. Como resultado, se evidenció participación activa, apropiación de mensajes preventivos y fortalecimiento de prácticas saludables en la población mayor, aportando a la construcción de entornos más solidarios y protectores. El contratista soportó la ejecución mediante actas, listados de asistencia, registros fotográficos y evidencias correspondientes a las diez (10) sesiones (Actas envejecimiento activo N.° 1 a 10).	
Realizar capacitaciones en prevención y gestión de riesgos en salud, asociados a emergencias y/o desastres de origen natural y/o antrópico, para prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, de emergencia o de desastres. Dirigido a la comunidad en general del área urbana y rural	El contratista FUNDASUM dio cumplimiento a la actividad "Capacitaciones en prevención y gestión de riesgos en salud asociados a emergencias y/o desastres de origen natural y antrópico", ejecutando la totalidad de diez (10) sesiones de diez (10) contratadas, dirigidas a la comunidad del área urbana y rural del municipio de Zarzal y el corregimiento de La Paila. Previamente, entre el 9 y el 17 de septiembre de 2025, se realizó el alistamiento institucional y comunitario, articulando con instituciones educativas, líderes comunitarios, juntas de acción comunal, barrios, veredas y corregimientos, así como la elaboración y reproducción de material educativo para su	Se anexa evidencias fotográficas en informes del contratista

del municipio. Entrega de material educativo.	entrega a los asistentes (Acta N.° 001 – Emergencias y Desastres). El contratista desarrolló las capacitaciones durante los meses de octubre y noviembre de 2025 en instituciones educativas y espacios comunitarios, abordando contenidos relacionados con gestión del riesgo, preparación ante emergencias, rutas de evacuación, maleta de supervivencia de 72 horas, botiquín básico, corresponsabilidad ambiental y cuidado del entorno. Las jornadas incluyeron metodologías participativas y lúdicas, trabajo grupal, socialización de experiencias y retroalimentación, facilitando la apropiación de conceptos clave para la protección de la vida propia, familiar y comunitaria. De manera complementaria, se fortaleció el rol de los líderes comunales en la identificación de vulnerabilidades, la difusión de rutas de emergencia y la prevención de riesgos evitables como incendios, inundaciones y manejo inadecuado de residuos. Como resultado, se evidenció una mayor sensibilización y preparación de la población para prevenir, enfrentar y manejar situaciones de urgencia, emergencia o desastre, promoviendo prácticas de autocuidado y organización comunitaria. En cada sesión se realizó entrega de material educativo para su réplica en los entornos familiar y comunitario. El contratista soportó la ejecución mediante actas, listados de asistencia, registros fotográficos y evidencias, dando cierre a la programación el 30 de noviembre de 2025.	
Realizar un curso certificado, teórico práctico en conocimientos básicos para responder adecuadamente como primer contacto ante una urgencia y/o emergencia (primer respondiente) y en primeros auxilios comunitarios – dirigido a líderes comunitarios.	El contratista FUNDASUM dio cumplimiento a la actividad "Curso certificado teórico–práctico en conocimientos básicos para responder como primer contacto ante una urgencia y/o emergencia (primer respondiente) y en primeros auxilios comunitarios", ejecutando la totalidad de cuatro (4) sesiones de cuatro (4) contratadas, dirigidas a líderes comunitarios del municipio de Zarzal. Previamente, se realizó la búsqueda y caracterización de líderes comunales en articulación con la Alcaldía Municipal, así como la gestión interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios y la Cruz Roja, y la elaboración de material educativo para	Se anexa evidencias fotográficas en informes del contratista

	apoyo a la formación (Acta soporte curso_OA_Zarzal_092025). El contratista desarrolló las capacitaciones durante los meses de octubre y noviembre de 2025, con contenidos teórico–prácticos en primeros auxilios básicos y RCP, uso y manejo de extintores, curaciones y maniobra de Heimlich, y primeros auxilios psicológicos, enfatizando el rol del primer respondiente en la preservación de la vida y la atención inicial integral hasta la llegada de los servicios especializados. Cada sesión incluyó espacios prácticos que permitieron afianzar los conocimientos adquiridos y fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de urgencia y emergencia en el entorno comunitario. Como resultado, el contratista certificó a cinco (5) líderes comunitarios, presidentes de Juntas de Acción Comunal de barrios y veredas del municipio, quienes cumplieron con al menos el 80 % de asistencia a las sesiones programadas, alcanzando un cumplimiento del 100 % de la actividad. La ejecución de la actividad se encuentra debidamente soportada mediante actas, listados de asistencia, registros fotográficos y certificaciones, correspondientes a cada una de las cuatro (4) capacitaciones realizadas.	

AUTORIZACIÓN DE PAGO CPS 2025

En el Municipio de Zarzal, en el mes de Diciembre del 2025, se reunieron la Directora Local de Salud, ANGÉLICA LUCUMÍ RESTREPO, quien y para el contrato en mención fue designado como Supervisor y el Contratista FUNDASUM identificado con NIT 901.162.570-1- representado legalmente por la señora LAURA DANIELA RODRÍGUEZ identificado con C.C. 1.116.280.551 de Tuluá (Valle), para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente el contrato de prestación de servicios correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago final de acuerdo a la forma de pago del contrato principal por valor de ciento diez millones doscientos cincuenta mil pesos ($110.250.000), equivalente a un **50%** del total del contrato, para una ejecución acumulada del **100%** quedando por ejecutar un **0%** del total del contrato.

FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada 1) un primer pago correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor total del Contrato, previa expedición del Registro Presupuestal de Compromiso "RPC", firma del acta de inicio, la aceptación de la garantía de pago anticipado y las demás garantías pactadas para la ejecución del presente contrato y la presentación de un plan de trabajo y cronograma de ejecución de actividades. 2) El saldo restante, correspondiente al cincuenta por ciento (50%), se cancelará en cuotas así: 20% con el primer informe de ejecución, 20% con el

segundo informe de ejecución y un 10% con el informe final de ejecución, todos los pagos incluyendo el primer pago estarán supeditados al acta de supervisión del supervisor del contrato previo informe parcial de acuerdo al seguimiento de los entregables exigidos en las especificaciones técnicas

BALANCE EJERCICIO DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$220.500.000		**15/08/2025**	
VALOR ADICION DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$220.500.000			
VALOR ANTICIPO		$110.250.000		50%
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		$0		0%
VALOR A PAGAR		$110.250.000		50%
SALDO POR EJECUTAR		$0		0%
SUMAS IGUALES	**$220.500.000**	**$220.500.000**		**100%**

Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).

INFORMACIÓN TÉCNICA
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS

La Directora Local de Salud, del Municipio de Zarzal Valle certifica que, en el archivo de Jurídica, en el expediente del contrato **130.19.08-352 DE 2025** reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:

Informe final de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	X
Informe de actividades en medio físico (que incluya registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	N/A	Entrada al almacén	N/A
Factura o Documento Equivalente	X		

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

El suscrito contratista, FUNDASUM, declara que: SI **X** / NO ___ es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN **(En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).**					
Número Planilla	**Sistema**	**Entidad**	**Periodo Cotizado (mes)**	**Fecha de pago (dd/mm/aaa)**	**Aportes**
	ARL		SE ADJUNTAN CERTIFICACIONES DE PARAFISCALES		
	SALUD				
	PENSION				

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	**CONTRATISTA**
Angélica Lucumi R. **ANGÉLICA LUCUMI RESTREPO** Directora Local de Salud Supervisor contrato	Laura Rodriguez LAURA DANIELA RODRÍGUEZ C.C. 1.116.280.551 de Tuluá (Valle) Representante Legal FUNDASUM NIT 901.162.570-1